

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ANUNCIO

**1965.-** EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESION EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2006.

\* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de agosto pasado.

\* Aprobación propuesta Consejería de Administraciones Públicas en relación con nueva denominación del vial público C/. del Juego de la Cometa.

\* Aprobación propuesta Consejería de Cultura y Festejos en relación al XXVIII Premio Internacional de Poesía "Ciudad de Melilla".

\* Aprobación propuesta Consejería de Medio Ambiente en relación con expediente responsabilidad patrimonial Don Mohamed El Idrissi.

\* Aprobación propuesta Consejería de Medio Ambiente en relación con expediente responsabilidad patrimonial D.<sup>a</sup> Montserrat CarrascO Muñoz.

\* Aprobación propuesta Consejería de Medio Ambiente en relación con apertura local en Avenida Democracia, 10.

\* Aprobación propuesta Consejería de Medio Ambiente en relación con cambio titularidad local en C/. Castelar, 15.

\* Aprobación propuesta Consejería de Medio Ambiente en relación con cambio titularidad local en C/. La Legión, 67.

Melilla, 23 de agosto de 2006.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

ANUNCIO

**1966.-** Resuelta las alegaciones presentada por D.<sup>a</sup> Concepción García Alonso, en representación

de la Asociación AFAUGANO, contra los pliegos de condiciones del concurso público, procedimiento abierto, convocado por esta Ciudad de Melilla para la contratación de la Gestión Indirecta mediante concierto la GESTION DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA ASISTENCIA ESPECIALIZADA Y ATENCION BASICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, GRAVEMENTE AFECTADAS A TRAVES DEL CAMP FRANCISCO GAMEZ MORON, EN REGIMEN INTERNO (35 PLAZAS) Y REGIMEN DE SEMI INTERNADO O CENTRO DE DIA (40 PLAZAS)" se hace público que el plazo de TRECE DIAS NATURALES que restaban para la presentación de plicas, empezarán a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS del último día, que si cae en sábado domingo o festivo se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Los Pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en este Negociado de Contratación de 9 a 13 horas, todos los días hábiles.

Melilla, 24 de agosto de 2006.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

**1967.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 23 de agosto de 2006 registrada al número 1573, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de tres plazas de Auxiliar Administrativo (Grupo D), por el sistema de oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes